# REUNIÓN DE SINDESENA Y EL COES CON DIRECTOR GENERAL EN BOYACÁ - TUNJA, OCTUBRE 15 DE 2022.

El pasado 15 de octubre, dirigentes sindicales de SINDESENA y trabajadores y trabajadoras de los 4 centros de formación de la Regional de Boyacá y la compañera Sandra Muñoz, en representación de la Junta Nacional, sostuvieron reunión en la Ciudad de Tunja con directivos de la Dirección General del SENA: Jorge Eduardo Londoño, Director General con algunos representantes de su equipo de trabajo, Carlos Mayorga, Luis Alejandro Jiménez, Katerine Grimaldos Robayo y Jenny Esperanza Pirazán para abordar lo relacionado con la infraestructura de los centros de formación de la Regional Boyacá, principalmente de Tunja.

En el desarrollo del espacio, El Director General, mencionó los inconvenientes presentados con el lote, ubicado cerca al nuevo terminal de Tunja donado en 2019 al SENA incumpliendo con varias condiciones para la construcción de una infraestructura que perdure en el tiempo:

- Ubicación de difícil acceso de servicio de transporte público
- El suelo tiene cárcavas, donde su sola cimentación tiene un costo aproximado de 7.000 mil millones de pesos, para que pueda ser construido, sin que eso signifique perdurabilidad de la edificación en el tiempo debido a su suelo arcilloso, no genera estabilidad para la infraestructura y no es apto para su construcción.
- Dificultad para acceder a servicios públicos y de acuerdo al informe, la ordenanza se encuentra vencida.

De acuerdo al panorama expuesto, la Dirección General, plantea la inviabilidad de iniciar la construcción en un terreno que no tiene las condiciones y a largo plazo puede ser considerado un detrimento patrimonial. En este sentido, han adelantado gestiones con el alcalde de Tunja, para la entrega de un lote de 86 mil metros, ubicado en la zona universitaria de la ciudad, para la construcción de la sede.

La Construcción de la nueva sede está proyectada para tres años y el proceso incluiría las siguientes fases.

1. Apropiación recursos para el diseño de la obra, se llevaría a cabo para la vigencia 2022
2. De 15 a 20 días posteriores a esta reunión, deberán aprobar el acuerdo.
3. En la vigencia 2023, entre los meses de marzo a abril, deberán iniciar con los estudios técnicos y;
4. En la vigencia 2023, en septiembre iniciarían la construcción de la sede.

Desde la organización sindical, se hizo énfasis, en la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la reunión, debido a que, con la falta de infraestructura la formación profesional se ha afectado; lamentablemente las administraciones anteriores no han tenido la voluntad

política para solucionar las necesidades que se han expuestos desde diferentes escenarios, como el diálogo social y protestas lideradas por aprendices y trabajadores.

Instructores y dirigentes sindicales de los centros de formación, manifestaron otras situaciones asociadas con infraestructura; como, CEDEAGRO en Duitama, no cuenta con una finca propia dificultando desarrollar actividades de la dinámica de los centros agropecuarios; Centro Minero, manifiesta la necesidad de aprobar recursos para proyectos de modernización de infraestructura, realizar estudios sobre estabilidad del suelo y dificultades de acceso al centro. Igualmente, se mencionó las necesidades del Centro Industrial de Mantenimiento e infraestructura, como la falta de una sala de instructores, parqueaderos y un lugar para guardar el archivo muerto. Así mismo, se menciona otras situaciones, como falta de condiciones en sedes arrendadas y otros elementos, igual de importantes.

De igual manera, en reunión con la Dirección administrativa y financiera, realizada el pasado 27 de octubre se retomó en aras de tener claridad con el proceso que se está adelantando para la consecución del lote y construcción de la sede en Tunja, teniendo en cuenta que en las redes sociales, ha circulado desde el 21 de octubre la noticia que el Gobernador de Boyacá, Ramiro Barragán, radicó ante la Dirección Regional del SENA, los estudios y diseños del lote por la suma de $1.250 millones de pesos del terreno que entregaron en 2019, sobre le particular la Dirección General informa que ya no puede recibirse los mencionados diseños, porque ya la gobernación perdió facultad para adelantar el trámite dado que la ordenanza ya está vencida, así las cosas, dice la Dirección, no es viable avanzar con el proyecto por las razones legales expuestas y por los problemas del terreno informados.

Consideramos que el problema de infraestructura es coyuntural y la nueva administración debe generar acciones a mejorar las condiciones de los centros de formación que permita dar cumplimiento de manera cabal y de calidad la ejecución de la Formación Profesional Integral (FPI). LA situación de la Regional Boyacá, es parte de una realidad que viven en otras regionales, producto del abandonó y estrategia de marchitamiento de la entidad.

Finalmente, en el cierre del espacio, y al corto espacio de la reunión (1 hora), se definió generar espacios los días 28 y 29 de noviembre con los trabajadores de cada centro de formación, con el fin de abordar las problemáticas de manera minuciosa y constructiva; dicho espacio, será liderado y organizado por SINDESENA.

Hacemos un llamado a toda la comunidad educativa a estar atentos a los desarrollos de los elementos planteados en este primer espacio, confiando que el Director General del SENA y su equipo de trabajo dé cumplimiento a su palabra con hechos concretos.

**SINDESENA SIGUE LUCHANDO POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA REGIONAL BOYACÁ**

**SINDESENA JUNTA NACIONAL - SUBDIRECTIVA SINDESENA BOYACÁ – COES**